

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0879-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2024

Asunto: Observaciones Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.2, "De la Movilidad", del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito

Señora Magíster

Maria Fernanda Racines Corredores

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

En su Despacho

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento las observaciones realizadas tanto en la Sesión Ordinaria No. 053, como en la Sesión Ordinaria No. 054, del Concejo Metropolitano de Quito, llevadas a cabo el 19 y 26 de marzo respectivamente, en el siguiente punto:

- Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.2, "De la Movilidad", del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la cual se incorpora la Regulación sobre el Control de la Circulación de Motocicletas en el Distrito Metropolitano de Quito" (IC-ORD-CM-2024-004).

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- OBSERVACIONES Ordenanza Motos.docx



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0879-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2024

Copia:

Señor Abogado
Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Diego Jose Ruiz Naranjo
Asesor de Despacho
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djrn	SGCM	2024-03-27	
Revisado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djrn	SGCM	2024-03-27	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-03-27	

